

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 10 de Agosto de 1920

Número de hoy, 3.376

EMPRESARIOS

No contrateis películas para la próxima temporada sin pedir condiciones

á
JULIO-CÉSAR. S. A.

Fernando VI-29
MADRID.

Paseo de Gracia, 32
BARCELONA.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas

en monedas extranjeras.—Imposiciones

á plazo con interés variable.—Préstamos

y cuentas de crédito con garantía personal

de valores.—Descuentos.—Giros sobre

todas las plazas del mundo.—Compra y

venta de valores nacionales y extranjeros.—

Descuentos de cupones.—Cartas de crédito

para viaje.—Cambio de oro y monedas

extranjeras y en general todas las operaciones

de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

AERMOTOR.—Molino de viento americano

de Acero galvanizado.

Elevación de aguas de todas profundidades.

Fuerza motriz para la industria agrícola.

Molienda de harinas.

Trituración de piensos.

Sierra de madera y leña.

Servicio de bodegas y almazaras.

Producción de energía y luz eléctrica en

haciendas y casas de campo, etc, etc.

Importación directa de Norteamérica.

La última palabra de solidez y perfeccionamiento.

Agente para Soria y su provincia JULIAN

VISEDO, Plaza de la leña 4-2.^o
Soria. 3-8.

Los hombres y las hormigas

Cruza el sendero una manchita negra y móvil que se extiende hasta el centro de la era próxima.

Vista de lejos parece la sombra de una rama frágil columpiada por el viento. De cerca es procesión de animalitos casi invisibles que trabajan afanosamente.

Es una doble procesión, porque unas hormigas van y otras vienen.

Salen de un agujero minúsculo que hay al borde del camino y corren con toda velocidad que sus patitas les permiten, á robar granos de trigo de la parva dorada.

Otras vuelven ya cargadas con un grano rubio, cuyo peso las abruma.

Las que van, como las que vuelven tienen el aire siniestro y furtivo de los malhechores. Marchan muy de prisa, como si temieran que les falte tiempo para robar.

Vuelven más de prisa todavía, como temerosas de que alguien pueda arrebatárselas su presa.

Temor justificado por cierto; pues apenas una hormiga suelta, para descansar, el grano que la abruma, llega otra más esforzada y se encarga de transportarlo al hormiguero.

A veces, estos intentos de despojo suscitan riñas enconadas entre los avaros ó iracundos animalitos.

Se atacan y se muerden con furia, con rabia. La que más puede carga con el grano y lo pasea por entre las otras como un trofeo.

El ir y venir de los negros bicharraquitos no cesa día ni noche.

Ya hace una semana que cruzamos diariamente por el sendero y siempre aquel afanoso trabajar de patitas que se mueven impulsadas por el instinto del robo. Si pudieran se llevarían á su escondite todos los granos de la parva, y después todos las parvas de todas las eras.

La avaricia de estos animalitos es insaciable; repulsiva su sordidez.

A otros seres inferiores se les ve trabajar con agrado, con embeleso. Ponen en la tarea algo de noble, como si tuvieran de la vida un instintivo concepto levantado.

El afán de estos bichos negros es profundamente antinático. Sugiere el deseo de aplastarlos con el pie para

que cesen de ambicionar y de robar.

Porque el modo con que trabajan pone de relieve su sordidez; y el ímpetu con que defienden el producto de sus rapiñas define su condición.

Se parecen de todo y por todo á muchos hombres, que no tienen en la vida otra misión que la de acumular.

Acumular, aunque todo les sobre; acumular, aunque sea despojando á otros de lo preciso; acumular aunque se pudra lo acumulado.

Se parecen también á otros hombres, que por nada ni por nadie se derrenden de lo que les sobra.

Ven la necesidad y no la remedian; ven el dolor y no lo alivian; ven el hambre y no lo aplacan.

Antes que soltar un pellizco de sus provechos, renuncian á la tranquilidad, á la vida y aun á la salvación del alma.

Pretenden algunos que el más alto ideal social consistiría en vaciar las sociedades humanas en las normas á que se ajustan estas repúblicas de hormigas.

¡Qué horrible! Sería cosa de emigrar del mundo si tal despropósito ganara terreno.

El ideal de los hombres dignos de andar en dos pies, debe ser radicalmente opuesto á este miserable ideal de las hormigas: afanarse lo preciso para vivir y para que todos vivan con honesta holgura.

Nunca abarrotar el propio granero aunque los demás perezcan de miseria.

Divide y vencerás.

Paradojas.

La fábula ó parábola del viejo caudillo Sertorio instruyendo á los soldados de nuestros primeros tiempos históricos, es de erudición popular. «Un hombre, dos hombres, veinte, cien hombres tirando de la cola de un caballo no se la pueden arrancar; en cambio, un niño, un anciano arrancándole uno á uno sus pelos dejan síncola al caballo».

Divide y vencerás. Así venció Sertorio á los poderosos ejércitos romanos; y es una táctica que durante siglos hemos seguido en la guerra y en la paz.

En toda suerte de luchas. Pero del uso viene el abuso; las aplicaciones del principio ó máxima ó consejo más prudentes pueden resultar temerarias.

Una cocinera (respétemos las honrosas excepciones), roba al cabo del año, quinientas ó más pesetas á su señora; más como divide el robo en dosis de perras chicas por comestibles y bebestibles y cacharrería y demás al robo le llamamos sisa y se puede impunemente sisar.

Si el caballo de Sertorio hubiese sido un caballo nervioso y sensible (iba á decir susceptible), tal vez su parábola no le hubiera resultado tan instructiva y ejemplar. Arreando un par de ceces á cada tirón de pelo hubiera demostrado (el caballo, no Sertorio) que tampoco ni cien niños, ni cien ancianos, ni cien hombres le podían la cola arrancar, pelito á pelito.

Yo pienso que esta demostración del caballo hubiera podido ser á los descendientes de los iberos y los celtas, con injerto de cartagineses, romanos, bárbaros y moritos, tan útil por lo meaos, como la demostración de Sertorio.

No olvidemos, en efecto, que si en la vida nos hallamos todos alguna vez en el caso de arrancar alguna cola, también es cier-

to que, moralmente, también todos llevamos alguna cola; y, ¡ay! de quien no sabe defenderla, á patadas si es preciso, contra los miles de discípulos de Sertorio que pelo á pelo, todos los días nos la pretenden arrancar.

¿Pagaría nadie tan resignadamente las contribuciones é impuestos si no las dividiera y subdividiera y disfrazara el fisco con tal arte y habilidad?

Por su parte, al caballo del Estado, la Provincia y el Municipio, los empleados, los funcionarios, y muy especialmente los altos dignatarios de la política, incluso diputados y senadores, ¿no hallaron el medio de arrancarle sendas colas tirando de los variadísimos pelos que se llaman: sueldo, gratificación, viajes dieta, gastos de representación, de correspondencia, auxilios, recompensas, etc.?

Nada digamos de los particulares, Compañías y empresas.

¡Lo que el ir al teatro os cuesta! Una butaca dirá el cartel cuatro pesetas. Timbres, reventa, al acomodador, por programa, taburetillo, guardarropa y botones varios que os abren la puerta, os ponen el abrigo, etc., cinco ó seis pesetas más.

No hablemos de los contadores de las Compañías de electricidad.

Han aumentado: primero los precios del fluido; segundo, un canon mensual; tercero, un extra por exceso de precio del carbón. cuarto, alquiler de contadores.

Así se divide y se nos divide.

La Compañía negará que se aumentan demasiado los precios, como los señores diputados niegan que cobren sueldo y como se nos impusieron substitutivos á cambio de la supresión de los consumos, que en lo más importante no se han abolido.

No entréis jamás donde la entrada es libre; saldréis sin una peseta en el bolsillo.

Ya no hay mesa redonda en la buena fonda.

Se come en el restaurant. Dos platos, cinco, seis pesetas. «La nota! — «Buen provecho, señorito»

La suma dice: trece, catorce, quince. Sin contar las propinas.

MAX

El Viñedo.

Su cultivo.

El cultivo del viñedo es de importancia grande en terrenos apropiados para ello, siempre que se procure intensificar su producción y lograr obtener más producto por unidad de superficie. Esta intensificación que en el viñedo se aconseja, tiene como razón principal la de que el carácter marcadamente extensivo que el cultivo de la vid tenía en tiempos anteriores á la invasión de la filoxera, originaba que un producto escaso fuese suficiente para remunerar los pocos gastos que de creación y entretenimiento tenía este cultivo; pero de entonces acá la referida invasión dió á la vid un carácter de planta exigente que antes no tenía, por los gastos que lleva consigo la plantación de vides americanas, la injertación con variedades del país y las enfermedades criptogámicas con los sulfatados y azufrados anuales que su tratamiento exige. Las gavillas de sarmientos que con un coste de dos pesetas proporcionaba al viticultor las suficientes para plantar de viñedo una hectárea, han sido hoy substituidas por los barbados injertados, cuya adquisición cuesta bastantes más pesetas; el mildiu, oidium y otras enfermedades criptogámicas no producen antes los estragos de hoy, que para prevenirlas y cuidarlas tienen que hacerse gastos que muchas veces ascienden hasta 30 por 100 de los gastos de cultivo.

No tengamos en cuenta el encarecimiento general de jornales, abonos, transportes etc. y bien palpable ha de ser de todos modos que el cultivo de la vid, extensivo y miserable antes, ha de ser ahora intensivo y derrochador y que las cosechas raquíticas de 14 y 16 hectolitros por hectárea no pueden

ser suficientes para remunerar, ni siquiera para compensar los crecidos desembolsos que exige el viñedo, si se le cultiva racionalmente.

Hay que ir inaplazablemente a la intensificación de la producción del viñedo a obtener más producto por unidad de superficie como único medio remunerador y como única solución para evitar que esta riqueza se pierda, y si ello exige gastar dinero, debe recordarse que no hay que confundir el ahorro con la economía, que si lo primero es guardar, lo segundo es muchas veces gastar más dinero para obtener mayor beneficio.

Se ha de tener en cuenta, además, la importancia que tiene este cultivo en la explotación del terreno, importancia que de riba en prime lugar de ser la planta de secano con la que se obtiene aprovechamiento de aquellos terrenos sueltos de los climas secos que no es posible dedicarlos a otros cultivos, que serían improductivos; es además en esos terrenos donde en general la vid alcanza sus mejores producciones y en donde está menos expuesta a las enfermedades que padece, y por si esto fuera poco, exige gran número de brazos, aún allí donde se emplean medios mecánicos y precisamente en las épocas en que los demás cultivos están convenientemente atendidos con un reducido número de obreros.

De este modo nos permite el cultivo de la vid utilizar y repartir en todo el año los elementos de producción, como son los instrumentos de cultivo, los ganados, los obreros, etc., originándose por esta causa cuando el viñedo desaparece en una comarca, esas crisis tan sensibles, que son el fatal término de este cultivo si no se tiende a aumentar su producción.

La Diputación, se mueve.

Ayer nos encontramos sobre la mesa de redacción, una tarjeta y un impreso que desde la Diputación provincial soriana nos eran enviados.

La tarjeta, suscrita por don José Morales Orantes, saludándonos y diciendo que tenía el gusto de remitirnos un ejemplar impreso, de la carta que se ha dirigido a los Alcaldes, Concejales y Secretarios de los Ayuntamientos del país.

Muy bien. Al enterarnos, dijimos con agrado: La Diputación se mueve.

Luego haremos el comentario, ahora, ahí va el texto de la circular que con sumo gusto reproducimos íntegra. Dice así:

«Señores Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento de... (el correspondiente).

«ESTIMADOS AMIGOS: La Diputación de esta provincia ha patentizado con multitud de acuerdos, entre estos últimos pidiendo la supresión absoluta radical, del Ministerio de Abastecimientos y de todas sus caóticas disposiciones, para restablecer la libre contratación, su interés por la agricultura y la ganadería.

Las últimas disposiciones ministeriales sobre régimen de trigos, las consideramos también atentatorias a la agricultura, por perjudicar de manera extraordinaria e irreparable a los modestos labradores de nuestra provincia, la casi totalidad obligados, por necesidades perentorias, a vender trigo en esta época del año.

La solución que en nuestro sentir se impone, es la siguiente: Prohibición radical, absoluta, de exportación bajo severísimas penas, utilizando las fuerzas de Carabineros, Guardia civil y Ejército; incautación por el Estado de cien ó más fábricas de harinas, las necesarias para la molienda; entregar un 5 por 100 de su capital a las restantes (única manera de acabar con el Sindicato harinero); incautación de la cosecha de trigo por el Estado a un precio remunerador y vario; según la región a que pertenezcan los trigos, su calidad y peso, siempre superior a 56 pesetas.

La clase labradora, la más sufrida, la que más intensamente trabaja y paga las contribuciones é impuestos, no merece el trato de excepción a que por los diferentes Gobiernos se les ha sometido. Por su laboriosidad y patriotismo, merece ser atendida.

Para adoptar los acuerdos que procedan; y porque la urgencia del caso y la gravedad del pleito así lo exige, os convocamos a una reunión que tendrá lugar en el Palacio de la provincia el día 15 del actual, hora de las diez de su mañana.

Con tal motivo se reiteran de VV. affmos.

aa. ss. ss. q. e. s. m.,—JOSÉ MORALES.—JOSÉ

RODRIGO.—SOTERO LLORENTE.—HIGINIO RUIZ.—PEDRO DE SAN MARTÍN.—JOSÉ CACHO.—Soria 2 de Agosto de 1920.

En consecuencia:

Si el día quince del actual, responden al llamamiento los convocados, hemos de ver reunidas las fuerzas agrarias campesinas (que lo son, aunque revestidas de concejalismo y secretariado,) con las de su representación provincial prescindiéndose esta vez del partidismo político para ocuparse tan resueltamente (la carta la expresa) de la defensa de la agricultura sobre todo, pues de la ganadería lo inicia, pero no la detalla.

En resumen: que se quiere llegar al «tour de force» por el agrarismo, fuera de sindicatos del otro extremo y de las filas electoreras consabidas.

Todo, en bien de los abastecimientos, sin Ministerio de los mismos y sus caóticas disposiciones.

Perfectamente, ello dirá, no adelantamos los acontecimientos.

La Diputación, se mueve.

Lástima, á juicio nuestro, que ya que va a realizarse el domingo próximo tan magna Asamblea, no tenga una segunda parte en sus propósitos defensores por los intereses provinciales.

Queremos decir:

Que tras el empuje agrarista, se detuviese un día más a los convocados, para qué, con los demás vecinos y coterráneos (que no somos precisamente agrarios) se celebrase también otra asamblea en que el tema, pudiera ser el de los Ferrocarriles que afectan tanto a Soria y la Provincia.

¿No puede ser?...

Tan solo de agricultura y ganadería, no vive el país soriano.

La Diputación asume también la representación de los demás intereses.

Actualidad, precisamente, no le falta al asunto vio-ferrocarrilero.

Animo pues, Excm. Corporación.

Dos pájaros de un tiro, podrían ser muertos, es decir; sin «retoricismos» ó como eso se diga, dos asuntos importantísimos a tratar por amor, por conveniencia, por resolución precisa de la vida futura que le hace falta alcanzar á nuestro suelo.

—Ya que la Diputación se mueve... que sea para lo que tiene actualidad.

Impresiones de viaje.

Sr. don Pascual P. Rioja.

Soria.

Balneario de Belezu 8 de Agosto de 1920.

I.

Querido amigo: desde este apartado lugar de Navarra en donde se respira mejor, sobre todo con las inhalaciones de las saluíficas aguas del manantial *Yturri Santus*, quiero enviar para tu periódico algunas impresiones de mi largo viaje en el que he podido admirar paisajes encantadores, llenos de follaje y de un verde hermoso de musgo hasta en las piedras, tanto que montes y valles son una continuación de una naturaleza bravía y creadora, estable y persistente, siempre igual en todas las estaciones; contribuyendo a la animación de cuadro tan pintoresco infinidad de casitas, blancas como palomas, que parecen en el conjunto casitas de Nacimiento ó de un Belen, situadas en todas las alturas, tanto que algunas de ellas parecen inaceibles. Delicioso panorama que se prolonga desde Olite hasta Pamplona, siguiendo cada vez más fascinador por Villanueva, Yuarde, Echarrri, Alsasua, Oñate, y Zumárraga; y todavía más por Ormaiztegui, Beasain, Legorreta y Tolosa.

No parece sino que todo el camino férreo está sembrado de valles y de alturas porqué continuamente entra y sale el ferrocarril por túneles, algunos de ellos de quinientos kilómetros.

Tolosa merece visitarse detenidamente.

Es ciudad industrial de primer orden, sobre todo de boinas, toquillas, medias y papel; cuenta con calles y avenidas elegantes que nada tienen que envidiar al Madrid moderno, y aun estoy por asegurar que le sobrepaja, porque toda la edificación es de palacios suntuosos, suntuosísimos, de variada arquitectura y provistos todos ellos de extensos jardines, deliciosos.

Hay mucho Comercio hasta el punto de sobrar movimiento industrial de camiones automóviles; la higiene pública es esmerada. En suma una población moderna, con todos los adelantos de la vida.

Los veinte kilómetros que la separan de

este Balneario, se recorren en automóvil en menos de media hora.

El establecimiento, montado con lujo oriental, provisto de todas las comodidades y el confort indispensables para la estancia de los que padecen físicamente y han de aliviar ó curarse, merece capítulo aparte, y de este extremo para continuar «mis impresiones» te escribiré enseguida.

Hasta tanto, te saluda y abraza, tu contemporáneo, paisano y amigo.

C. N. C.
(Soriano.)

DE LA PROVINCIA

En la villa de Almarza.

Solemne función Religiosa.

Con motivo de la distribución de ropas y calzado del *Ropero del Santo Niño Jesús* de Praga á los niños más necesitados de la localidad, se han celebrado Solemnes Cultos.

A las 8 de la mañana del día 6, Misa rezada aplicada por las necesidades espirituales y temporales de una Señorita que ha hecho importante donación para el Ropero. En ella tomaron la sagrada Comunión 60 personas, y entre ellas todos los jóvenes veraneantes, conducta digna de imitar, por lo que, el comunicante de esta, da á sus padres y tíos entusiasta enhorabuena; hijos que de esta manera cumplen sus deberes religiosos, no pueden dejar, siguiendo siempre por ese camino, de ser buenos hijos, buenos esposos, buenos padres, excelentes ciudadanos.

A las 10 Misa mayor con exposición de S. D. M., Plática á cargo de D. Pedro Ruperez, Capellán de Castilfrío, mereciendo por ella elogios, pues tan claramente demostró con sus palabras, que un Cielo se haría nuestro tránsito en la Tierra, practicando el amor y Caridad á nuestros prójimos.

A las 3, ejercicio también con Exposición, como primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús, procesión por la Plaza con el Santo Niño Jesús de Praga, distribución de 13 lotes de ropa y exhortación de nuestro muy digno párroco D. Julian Muñoz para que fuéramos buenos cristianos, y que los que recibían esos beneficios, tuvieran en cuenta que lo debían á la bondad de los que lo son, por lo que deben imitarlos y ser agraciados.

Por la tarde de 5 á 8, baile con el organillo que posee la Sociedad «La Alegría» de los jóvenes del pueblo, repartiendo en abundancia pastas y dulces por las Señoritas veraneantes.

No es Almarza un pueblo perfecto como todos deseáramos; pero con sus tres Instituciones benéficas, San Vicente de Paul, Pan de San Antonio y la que describo, se socorren en abundancia las principales necesidades del pueblo, cosa rara de ver en los de corto vecindario como es este; creyendo que la mayor parte se debe á la Colonia veraneante que todos los años lo frecuenta. Enhorabuena á todos los que ayudan á sostenerlas y hasta otro año.

El Corresponsal.

Fiestas en Burgo de Osma.

Debemos á la amabilidad del Diputado provincial don Severino Jiménez, un ejemplar del programa de los festejos dedicados este año á San Roque, patrón de dicha villa.

Gracias al buen amigo, y como somos buenos regionalistas, sin reparar en desatenciones más ó menos intelectualistas por parte de los Alcaldes y Concejales, vamos á dar publicidad á lo más esencial de los festejos del Burgo.

El día doce del actual, víspera del Santo habrá cohetes, repique de campanas, música matutina por la Banda «Carmen Burges» que dirige don Cristino Balsa y gaitas y tamboriles por los dulzaineros de Sardon de Duero.

El día 16, solemne función religiosa á San Roque, en la Catedral, predicando el carmelita descalzo P. Juan Francisco.

Por la tarde á las cuatro, tendrá lugar la primera corrida de toros, lidiándose cuatro de la ganadería de don Ignacio Covaleda, de Salamanca, siendo los espadas Gabriel Hernandez *El Posadero* é Isidoro Todó, *Alcalareño II*, con sus correspondientes banderilleros.

El día 17 por la mañana Concursos mu-

sicales, por la Banda citada y los mismos dulzaineros.

Por la tarde corrida de otros cuatro toros también de Salamanca, y lidiadores los mismos.

Terminarán los festejos con más Bailes populares, de sociedades de recreo y funciones de teatro.

Se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales.

Las Fiestas de Vinuesa

Dedicadas á su patrona

la Virgen del Pino.

El Programa es el siguiente:

Día 14.—Embanderamiento y adorno general de la Plaza Mayor.

A las doce repique general de campanas y recorrido de las principales calles de la villa por las gaitas y la notable banda «Lira Numantina».

A las siete de la tarde solemne función religiosa titulada LA VELA, á la que concurrirán las Autoridades y Cofradías de la VIRGEN DEL PINO y SAN ROQUE.

De nueve á doce de la noche BAILES POPULARES en la plaza Mayor, que se hallará intensamente iluminada.

Día 15.—A la salud del sol se tocará DIANA y habrá repique general de campanas.

A las diez misa solemne con sermón y procesión á la que asisten Autoridades y Cofradías. Repartición de limosna á los pobres.

Por la tarde, Bailes públicos en el Campo Verde y Plaza Mayor.

Día 16.—A las seis de la mañana entrega de pinochos en la Ermita de la Soledad y á las siete la bendición de los mismos en la Iglesia parroquial.

Acto continuo tendrá lugar en la plaza mayor el tradicional simulacro de combate titulado: LA PINOCHADA.

A las diez función religiosa como el día anterior y después homenaje de respeto ofrecido por las cofradías á las autoridades civiles y eclesiásticas.

Por la tarde CARRERAS DE POLLOS, en las que podrán tomar parte cuantos los deseen, con las condiciones establecidas de costumbre ó las que determine en el acto la autoridad.

A continuación la entrega de Beigales por las cofradías en la Iglesia parroquial. Por la noche BAILES POPULARES.

Día 17.—Diana á la misma hora que en días anteriores.

A las diez de la mañana excursión á las lagunas del Duero en busca de los becerros que se lidiarán por la tarde.

A las cuatro de la tarde, GRAN BECERRADA por aficionados de la localidad, por la noche BAILES PUBLICOS.

Día 18.—A las cuatro de la tarde CARRERAS DE CINTAS A CABALLO en el sitio denominado «El Regajo». Podrán tomar parte cuantos lo deseen pagando la cuota de diez pesetas la entrada.

A continuación GRAN CALDERETA Y BAILES POPULARES.

Por el distinguido publicista y el verdadero colega en la Prensa

Nada sabemos de lo ocurrido en el Teatro de Burgo de Osma á nuestro buen compañero el periodista y escritor Gonzalo Morenas de Tejada.

Según referencia suya, fué días pasados atropelado por un edil entrometido, á causa de la improvisación de unas coplillas cantadas por un tenor de la Compañía de zarzuela que allí actúa.

Y Morenas de Tejada se defendió dignamente, como cabe hacerlo cuando el ataque injusto é inculdo, quiere prevalecer.

Nuestra protesta de tal hecho, no necesita de ajenos estímulos.

Conocemos á Gonzalo Morenas de Tejada lo bastante, para dar á su caballerosidad como á su espíritu la alteza y el lugar que personalmente le corresponden.

Buenos y leales amigos y compañeros suyos, á su lado nos tiene, que la solidaridad es esa cuando el honor profesional se ve en semejantes trances.

Y deseando que las cosas queden en su debido lugar, saludamos al colega que también ignorábamos estuviere ya cual suele á temporadas, por tierras del Burgo en las que como en Soria, tanto se le quiere y admira, que él tiene mucho de soriano, defensor de

la región y en sus inspirados versos y robusta prosa ha sabido expresarlo muchas veces elocuentemente.
Salud Morenitas de Tejada, que el viejo Moisés ya sabe que consecuente y fraternalmente le quiere desde que nos conocimos.
P. P. R.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	72'40
Exterior 4 por 100 á.....	84'00
Amortizable 4 por 100 á.....	00,00
Idem 5 por 100.....	96,70
Acciones del Banco de España á.....	529'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	000'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	307'50
Francos, á.....	48'00
Libras á.....	24'19
Marcos, á.....	14'20
Dollars, á.....	06'70
Coronas, á.....	00'00

Noticias

Se ha señalado oficialmente para el día cuatro de Septiembre próximo, la subasta pública de las obras de sustitución de un bache en el barranco llamado de Santa Cristina, en el kilómetro 181 de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Soria, cuyo presupuesto de contrata es el de 16.340'34 pesetas.

Igualmente para el mismo día, las de otro tipo en el río Chércoles, kilómetro 85 de carretera de Burgo de Osma á Ariza, siendo el presupuesto de contrata el de 25.503' pesetas.
Ambas subastas se celebrarán en la Dirección General de Obras públicas y las proposiciones se admitirán hasta el 30 de Agosto actual en el Negociado de reparación y conservación de carreteras (Ministerio de Fomento) y en todos los Gobiernos civiles de España.

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado una nueva circular que publica la *Gaceta*, referente al ejercicio de las facultades que la ley concede á los Colegios de Abogados para velar por la buena conducta de los letrados adscritos en el cumplimiento de su deber y defensa de los derechos de los mismos.

En la circular se dan extensas instrucciones á los fiscales de las Audiencias para la mejor interpretación y observancia de la ley.

Como verán nuestros habituales lectores, hoy en cuarta plana comenzaremos á publicar una de las más bonitas novelas ejemplares del inmortal escritor español Miguel de Cervantes Saavedra.

Ayer lunes en el templo de Santa María la Mayor, de esta Ciudad, se celebró á las diez de la mañana el Oficio de primer aniversario por el eterno descanso de la sorianista doña Candida Jimeno Miguel habiendo asistido numerosos amigos y relacionados. Descanse en paz la finada y reciba su viudo nuestro buen amigo y paisano don Cipriano Jimeno, el pésame reiterado.

En el negocio de ventas de lanas, se sigue notando paralización.
En Barcelona, las lanas finas merinas extra, se venden de 18 á 19. Las merinas corrientes, de 16 á 17; id. segundas, de 13 á 14; entrefinas finas, de 12 á 13; id. corrientes, de 1 á 12; estambreras, de 8 á 9. Todo pesetas el kilo.

Caminos vecinales.—El ministro de Fomento publica en la *Gaceta* la siguiente Real orden.
No habiéndose podido cumplimentar por la mayor parte de las provincias el Real decreto de 13 de Marzo del año último, en lo que se refiere á la aprobación de presupuestos provinciales y municipales: Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispues-

to que se aplaze el cumplimiento del artículo 3.º de dicho Real decreto hasta el año próximo, después de la aprobación de los nuevos presupuestos municipales, debiéndose continuar las obras de los caminos pertenecientes á los contratos celebrados con las Diputaciones en la misma forma que en años anteriores.

En la Lonja de Barcelona, continua completamente paralizado el negocio de ventas de cereales. Los trigos del Plata siguen siendo ofrecidos, pero aun con rebaja en el precio, no obtiene por ahora compradores.

Nos comunica amablemente don Jesús Dominguez, Director del Banco de Aragón, en Soria, que este importante establecimiento de crédito se ha hecho cargo de la correspondencia en la provincia del prestigioso Banco Español del Río de la Plata. Un triunfo más.
Enhorabuena.

La Compañía de Circo y Varietés de don Antonio Alonso, que trabajó el pasado domingo en la plaza de toros de Soria, obtuvo extraordinario éxito por todos sus trabajos admirablemente presentados.
El jueves y el domingo próximos dará nuevas funciones, á las que seguramente concurrirá de nuevo numeroso público.

De la puerta principal de entrada á los jardines de la Alameda de la Ciudad, ha desaparecido el Escudo de Soria, que en la parte alta de la verja se ostentaba.

—¿Hasta eso se llega en la Soria de hoy?.. Rogamos al Ayuntamiento en pleno, que ese escudo sea restablecido á su lugar debido, aparte de que todas y cada una de las mejoras locales que necesitan ultimarse, lleguen á tener la más pronta efectividad, incluso los mayores depósitos de las aguas del Duero, sin olvidar la conducción de las antiguas de la Verguilla que también costaron muchas pesetas á Soria.

Ayer, el cabo de la Benemérita de Soria Joaquín Lázaro y el guardia Juan Jimenez de Diego, descubrieron el hurto cometido por los jóvenes Vicente Millan y Florentino Jimenez que sustrajeron de un carro que quedó en depósito en el fiadero de Madrid, propiedad de Isidro Aguilar, una bota llena de vino, una merienda, una arroba de peras y nueve madejas de algodón. Los autores convictos y confesos de su delito, han quedado á disposición de la Autoridad judicial.

Fiesta benéfica.—Se nos dá la nota oficial, de que por distinguidas señoritas de la Colonia veraniega, á las que han unido su concurso otras de la población, se proponen celebrar en breve plazo una fiesta benéfica, similar á la de la Flor y á beneficio del Hospicio de Soria.

La reunión preparatoria se celebrará en el Hotel Comercio, mañana miércoles á las seis de la tarde á cuyo efecto la Comisión se dirige á nosotros rogándonos hagamos constar que todas las señoritas de Soria están invitadas, y que las que no reciban la invitación la den por recibida y perdonen alguna omisión involuntaria, en honor al fin benéfico de la fiesta.

Nuestro estimado amigo y colaborador don Emilio Aparicio Manuz, ha sido nombrado Oficial primero de la Intervención de Hacienda de Almería, cesando en la de Soria después de cuatro años que aquí prestaba sus servicios. Sentimos la ausencia de tan buen amigo y funcionario y le deseamos como á su distinguida familia, feliz estancia en aquella capital.

Subsistencias.—Ayer se reunió la Junta provincial para proceder al nombramiento de la Comisión ejecutiva con arreglo al nuevo régimen de trigos y harinas. Quedó nombrada en efecto componiéndola los señores Delegado de Hacienda, Ingeniero Agrónomo y Secretario de la Junta de subsistencias, siendo siempre Presidente el Gobernador civil.

Los llamados Delegados de compras de trigos, han desaparecido ya por completo y ha comenzado á funcionar desde luego dicha Comisión ejecutiva.

Que lo haga bien, es lo necesario.

Del aceite de tasa concedido para Soria y la provincia, se espera que llegue pronto toda la partida completa para proceder por la Junta Provincial de Subsistencias á tasar al precio más exacto y repartir más equitati-

vo entre los peticionarios que legalmente lo solicitaron en forma.

Los que á las condiciones oficiales pudieren llegar á faltar, serán severamente castigados, y el público tiene perfecto derecho tanto á ser atendido, como á denunciar los abusos de que tuviese noticia.

Ojo, con el aceite de tasa, no se convierta en de retasa.

De los análisis quincenales de Subsistencias, que el Gobernador exigió al Alcalde de Soria, no hay nada, que hasta hoy se sepa, lo cual no parece lo tratado, ¿ó es que se está poniendo en condiciones de funcionar del todo y para todo el Laboratorio Municipal de Soria?..
Pudiera ser, pero en concreto, lo ignoramos.

De los análisis de que ya dimos información, mandados hacer por el Inspector de Subsistencias don Antonio Martínez al Laboratorio municipal de Madrid, nos manifiesta, que las muestras de harinas remitidas procedentes de la fábrica «Hijos de Vicens», resultan reunir buenas condiciones, aun cuando en ellas se puede señalar el defecto (no impanificable) de contener el parásito vegetal denominado «tizón».

Bueno, cada quince días, nuevos análisis.

Y respecto á que el pan, no haya motivo de que se encarezca de precio para Septiembre próximo, la previsión de la Autoridad local deberá evitarlo, á todo trance, aunque las harinas tuviesen nuevas cotizaciones, lo cual será mirar con celo é interés por el vecindario de la capital.

Viajeros:

Después de pasar en esta capital breve temporada, la distinguida sorianista señora doña Agustina Marco de Sanz Encabo con la bella y simpática señorita Lola de la Rica hermana política de nuestro buen amigo y paisano don Benito Sanz Marco, marcharán el viernes próximo á Burgo de Osma.

Ha llegado de Madrid, el 2.º Teniente Alcalde concejal sorianista, don Alfredo Llorente Menendo.

Esta noche marcha á San Sebastian para trabajar en uno de los principales establecimientos tipográficos de aquella capital, el joven y simpático cajista sorianista Julián Soler, al que deseamos buena suerte.

JERONIMO FARRE GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventuales consecutivas á la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

MOLINERO.—para Piedras hace falta en Olvega.

Para condiciones é informes don J. Joaquín de Cereceda en Agreda.

ZOTAL

Curan las enfermedades del ganado.

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacor fagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 8

Agricultores

Tractores "FORDSON,"

El mejor y más económico
ENTREGA PÓXINA
Agente, para Soria y su provincia,
José de Trias y de Miguel.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de
Don Matías Cuevas.
dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.
Precios económicos y garantizados.
Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.
(Frente al Comercio de don Sixto Morales).
Los martes, en Almazán

Auto-Camiones

Pierce, Arrow, Liberty, Saurer, Berliet, Renault, De Dion, Dolaunay, Arios, Iatil, Peugeot, Brasier AS, Fiat, Panhard.
Juan García Blusfondo, Urdeneta 2, San Sebastián.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.
Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Palma de Mallorca, Vigo y otras.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Canalejas 25 y 27, planta baja

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Keuma, Catarros

Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMBRA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro - Gran
parque y lago - Baños
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses 2'25 pesetas,
Seis meses, 4, Un año, 7'50
Número suelto, 10 céntimos
Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—

Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

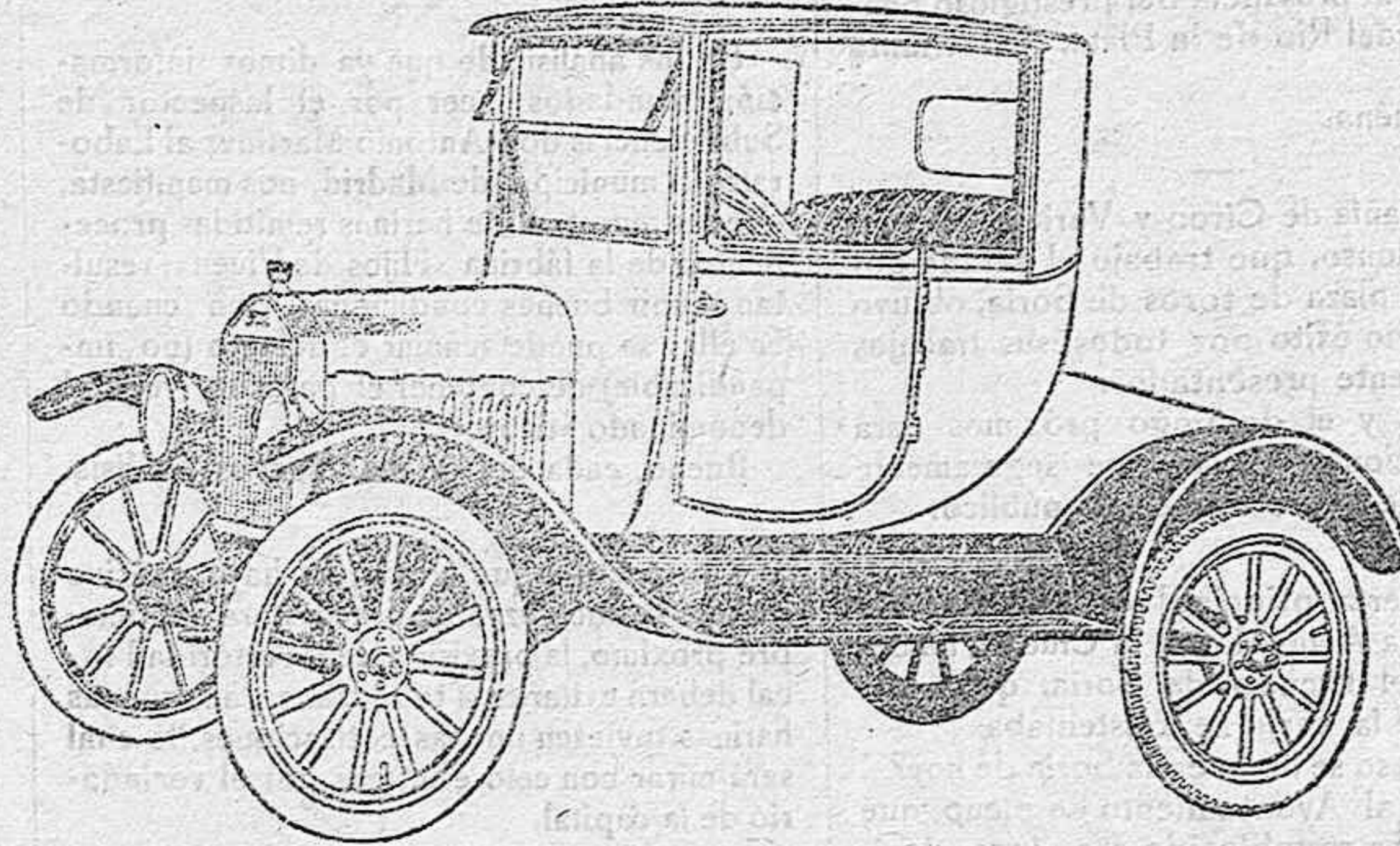
José de Trias y de Miguel
Agente para Soria y su provincia

Dirección telegráfica
Triasford
SORIA

DEL
Ford Motor Company

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios.

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



Precios vigentes Sobre vagón ó hordo Cádiz.

Sedán con puesta en marcha.....	6.200 pesetas
Coupet id. id. id.....	5.800 >
Chassis auto camión de una tonelada con neumáticos.....	4.900 >
Chasis auto camión de una tonelada con llantas macizas.....	4.700 >

Camiones alemanes
de 4 a 5 toneladas.

Marca "DONAR,"

Solicítense características y datos a la
Sociedad Anónima de
Importación y ventas.

Regalado. 5.—Valladolid.—Apartado, 38

Representantes exclusivos
para Castilla la Vieja.

CON LA ALEGORÍA DEL PREMIO GORDO.—Recibos litografiados, para dar participaciones en los sorteos de la Lotería Nacional. Se venden en la imprenta de este periódico, Plaza de Teatinos 11, planta baja, SORIA

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTES'TINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleton de «Noticiero de Soria»

57

Olimpia se enjugó los ojos, sonrió venturosa y exclamó con dulzura:

—La princesa «Sin lágrimas» ha muerto; me siento otra.

Mi corazón ya puede amar y sufrir.

Mi gratitud será eterna; pero dime, buen hada, ¿volverán ha crecerme los cabellos...?

FIN.



LAS DOS DONCELLAS

NOVENA EJEMPLAR

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

Cinco leguas de la ciudad de Sevilla está un lugar que se llama Castiblanco, y en uno de muchos mesones que tiene á la hora que anochecía entró un caminante sobre un hermoso cuartago extranjero: no traía criado alguno, y sin esperar que le tuviesen el estribo, se arrojó de la silla con gran ligereza. Acudió luego el huésped (que era hombre diligente y de recato), más no fué tan presto que no estuviese ya el caminante sentado en un poyo que en el portal había, desabrochándose muy apriesa los botones del pecho, y luego dejó caer los brazos á una y á otra parte, dando manifiesto in-

dicio de desmayarse. La huésped, que era caritativa, se llegó á él, y rociándole con agua el rostro, le hizo volver en su acuerdo; y él, dando muestras que le había pesado de que así le hubiesen visto, se volvió á abrochar, pidiendo que le diésen luego un aposento donde se recogiese, y que, si fuese posible, fuese solo. Díjole la huésped que no había más de uno en toda la casa, y que tenía dos camas, y que era forzoso, si algún huésped acudiese, acomodarle en la una. A lo cual respondió el caminante que él pagaría los dos lechos, viniese ó no, huésped alguno; y sacando un escudo de oro, se lo dió á la huésped con condición que á nadie diese el lecho vacío. No se descontentó la huésped de la paga, antes se ofreció de hacer lo que le pedía aunque el mismo deán de Sevilla llegase aquella noche á su casa. Preguntóle si quería cenar, y respondió que no; más que sólo quería que se tuviese gran cuidado con su cuartago: pidió la llave del aposento, y llevando consigo unas bolsas grandes de cuero, se entró en él y cerró tras sí la puerta con llave, y aún, á lo que después pareció, arrimó á ella dos sillas. Apenas se